

# EL ROL DEL ESTADO EN EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO LGBT EN ARGENTINA. EL CASO DE LA MARCHA DEL ORGULLO ENFOCADA COMO *ESPACIO POLÍTICO*

ALEJANDRO COSTANTINO

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP. Argentina, [alejandrocstantino2@gmail.com](mailto:alejandrocstantino2@gmail.com)

---

## CONSIDERACIONES CONCEPTUALES

### *EL PAPEL DEL ESTADO*

Para encarar el estudio del papel del Estado en relación con el desarrollo del Movimiento LGBT en nuestro país se tendrá en cuenta la teoría de la Estructura de Oportunidades Políticas (EOP) desarrollada por Eisinger (1973). El autor plantea que las dimensiones consistentes del entorno político fomentan o desincentivan la acción colectiva entre los ciudadanos. De esta forma, el concepto de la EOP pone énfasis en los recursos “exteriores” al punto que reducen los costos de la acción colectiva, descubren aliados potenciales y muestran que son vulnerables a las autoridades.

El concepto fue ampliamente adoptado, y autores como Tarrow (1997) lo popularizaron debido a su potencialidad para incorporar nuevamente en el análisis los aspectos de las estructuras sociales, el Estado, las crisis económicas y demás factores relevantes para explicar la acción colectiva en un momento determinado.

Por lo tanto, se centró la mirada para avanzar en la explicación de la acción colectiva teniendo en cuenta que... la gente se suma a los movimientos sociales como respuesta a las oportunidades políticas, y a continuación crea otras nuevas por medio de la acción colectiva. Como resultado, el cuándo de la puesta en marcha del movimiento social (cuando se abren las oportunidades políticas) explica en gran medida el ¿por qué? (Tarrow, 1997, p. 49)

### *LA IMPORTANCIA DEL ESPACIO*

La geógrafa inglesa Doreen Massey (2005) menciona que la visión física de lo espacial ya no es relevante en los estudios geográficos y propone otro tipo de mirada. La autora plantea que “no queda claro por qué los que trabajan en el campo de las ciencias sociales deberían considerar a las ciencias denominadas “duras” como fuentes de verdad irrefutable. Esa invocación a la “física”, claro está, evidencia una necesidad de recurrir a una noción de verdad eterna y objetiva” En cambio, continúa la geógrafa, “... prefiero argumentar a favor de este enfoque de la conceptualización del espacio sobre una base totalmente distinta: que los saberes particulares se vuelven adecuados en momentos específicos del espacio – tiempo y según perspectivas (políticas) particulares” (Massey, 2004, p. 27).

El espacio deja de ser el reino de lo “muerto” y en su lugar se presenta el espacio como parte para la generación, la producción de lo nuevo, como abierto y activo.

También se piensa al espacio en términos de relaciones, en el sentido de la identidad en particular. Es aquí donde surgen las teorías y una mirada geográfica en cuanto a los espacios disidentes (referidos a aquellos lugares que se ubican por fuera de lo “establecido” o normado).

Por su parte, el geógrafo francés Claude Raffestin (1993) explica que para superar la limitación a lo que se denomina un “territorio estatal” (cuyas características responden a la generalidad y a una “geografía unidimensional”) propone la defensa de la existencia de múltiples poderes que se manifiestan en las estrategias regionales y locales. Así, se coloca en consideración una geografía del poder o de los poderes, y una mejor significación de la geografía política, en la que existen múltiples actores y en la que lo particular gana terreno.

En este contexto, la propuesta de Henry Lefebvre (1991) plantea dos categorías analíticas para explicar el desarrollo de la sociedad capitalista: espacios dominados y espacios apropiados. Por un lado, los espacios apropiados posibilitarían una “apropiación” simbólica y de identidad. Por otro, los espacios dominados serían aquellos puramente utilitarios y funcionales, dentro de una racionalidad instrumental; es decir, con la finalidad de controlar los procesos naturales y sociales por medio de las técnicas, sometiéndolos al interés de la producción. Se puede concluir que en los espacios apropiados los individuos adquieren un rol político a destacar.

#### *EL MOVIMIENTO SOCIAL COMO ACCIÓN COLECTIVA*

La socióloga Marisa Revilla Blanco (1994) explica que la mayoría de las veces, explícita o implícitamente, el movimiento social es un tipo de acción colectiva. “El hecho fundamental que hay que considerar para establecer la necesidad de delimitar los espacios que ocupan estos conceptos es que abarcan un espectro de fenómenos demasiado amplio: desde fenómenos como la moda, la propagación de rumores y las reacciones colectivas de pánico, hasta la acción de los sindicatos y la vinculación de los ciudadanos con los partidos políticos, pasando por las autoconvocatorias, etc.” La autora plantea que... “en su intento de sistematización del concepto de movimiento social Mario Diani, (1992), destaca cuatro enfoques teóricos dedicados a este tipo de fenómenos: la teoría del comportamiento colectivo (Smelser, Turner y Killian), la teoría de movilización de recursos (McCarthy y Zald), la teoría del proceso político (Tilly) y la teoría de los nuevos movimientos sociales (Touraine, Melucci)” (Revilla Blanco, 1994, p. 184).

Respecto al enfoque teórico que se analiza en este apartado, bajo el concepto de comportamiento colectivo se recogen acciones espontáneas y aisladas que canalizan la respuesta de diversos sectores sociales a fenómenos determinados. Según esta concepción la autora María Revilla Blanco menciona que: “... un episodio de comportamiento colectivo puede ser expresión del desarrollo inicial de un movimiento social; pero un movimiento social es mucho más que un comportamiento colectivo, ya que en éste puede producirse tan solo una confluencia de acciones individuales en el espacio y en el tiempo, una agregación de voluntades individuales que no tiene un sentido dirigido a los otros; en definitiva, que no se inserta en el proceso de constitución o expresión de una identidad colectiva” (Revilla Blanco, 1994, p. 185).

Lo que plantea la autora es que “...frente al concepto de comportamiento colectivo está el de acción colectiva como acción conjunta de individuos para la defensa de sus intereses comunes; es una acción dirigida a los otros. (Revilla Blanco, 1994, p. 186).

## ESTADO Y MOVIMIENTO LGBT

Período histórico en Argentina	Estado y Movimiento LGBT
Década de los 80 y 90	Carácter represivo y excluyente hacia las reivindicaciones de las minorías sexuales. Intervención de las fuerzas policiales en lugares de reunión y esparcimiento. Poco activo en mostrarse abierto a una agenda legislativa de inclusión hacia las minorías.
Desde el año 2003 hasta el 2015	Incorporación de los derechos de las minorías en la agenda política; debate y sanción de un conjunto de leyes y creación en la estructura gubernamental de secretarías y direcciones referidas a temas de género y sexualidad.  Principales leyes sancionadas: Ley de Matrimonio Igualitario (2010) y Ley de Identidad de Género (2012).

### LA MARCHA DEL ORGULLO EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Esta Marcha se realiza en las principales ciudades del mundo en conmemoración de las revueltas de Stonewall, que fueron originadas a partir de un desalojo policial en el pub Stonewall Inn en la ciudad de Nueva York en junio de 1969. En la Argentina es la más importante expresión pública del Movimiento LGBT.

Tiene la característica de convocar no solo activistas del colectivo LGBT sino también a numerosas personas que se sienten identificadas con el lema de no a la discriminación, represión y estigmatización que sufren a diario las minorías sexuales.

Para analizar esta acción colectiva se tendrá en cuenta la definición de “territorio” de Schneider y Tartaruga definida como: “un espacio determinado por relaciones de poder, y que posee como referencial el lugar; es decir, el espacio de la vivencia, de la convivencia, de la copresencia de cada persona” (2006, p. 5).

Efectivamente, toda manifestación callejera en un espacio urbano disputa una lucha de poder. En este caso, la Marcha del Orgullo se hace presente en el centro de la ciudad de Buenos Aires como una manera de ocupación del territorio desde lo simbólico. Representa la consolidación de una identidad construida a lo largo del tiempo mediante la organización y participación crecientes de los actores directamente involucrados y, desde el 2003, por el apoyo activo del Estado.

El recorrido que realiza la Marcha del Orgullo, desde Plaza de Mayo hasta el Congreso de la Nación, muestra asimismo que los organizadores interpelan a los poderes ejecutivo y legislativo desde la intervención del espacio público.

Es interesante señalar la trayectoria de las consignas convocantes. En las primeras ediciones los lemas se referían a los códigos contravencionales en muchas ciudades y a las *razzias* policiales en bares y puntos de encuentro del colectivo LGBT. Luego, con el paso de los años, las proclamas se orientaron en el sentido de adquirir derechos, como la Unión Civil, y también repudiar a aquellos referentes políticos y sociales que planteaban acciones discriminatorias.

Desde año 2000 las consignas se relacionaron con la igualdad de derechos, el matrimonio igualitario, la ley de identidad de género, el cupo laboral trans, la ley de salud sexual integral, entre las más importantes. En la Marcha del Orgullo 2015, a partir de un piso de derechos conquistados, la periodista Nora Sánchez menciona que las consignas de los organizadores giraban en torno a: “Acceso real a la salud, trabajo y vivienda para las personas trans”, “Ni una menos”, “Ley por el derecho al aborto”,

“Separación de la iglesia del Estado”, “No al racismo, la xenofobia y el sexismo”, “Por un ámbito deportivo sin discriminación ni violencia”, “Legalización del autocultivo y consumo de marihuana” y “No a la violencia institucional”. La diversidad y heterogeneidad de estas consignas muestran la articulación del movimiento LGBT con un conjunto de problemáticas y actores sociales; retomando a Raffestin, se evidencia una geografía del poder o de los poderes, en la que existen múltiples actores y en la que lo particular gana terreno. Esto es producto de una base y consolidación de derechos adquiridos y de la identidad del colectivo, que puede observarse a través del recorrido por las consignas: desde los reclamos por la inexistencia de derechos hasta un posicionamiento político que trasciende el planteo de los derechos específicos.

Se puede concluir que el conjunto de acciones colectivas (diversas consignas, discursos, recorrido, feria de la diversidad, carrozas y música) que se desarrollan durante la Marcha del Orgullo en la ciudad de Buenos Aires se orientan a la resignificación del espacio público como espacio político. Concebido éste como ámbito abierto y activo, en constante movimiento, con una apropiación momentánea del mismo con sentido de identidad.

## CONCLUSIONES

Una primera conclusión permite señalar que el Movimiento de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales se constituyó como tal a partir de una serie de iniciativas de individuos con objetivos e intereses comunes, quienes convergieron en la realización de acciones colectivas mediante un proceso que implicó reuniones, debates, coordinación y organización. Este proceso les permitió, a su vez, consolidarse como movimiento social, caracterizado por dos aspectos sobresalientes: la construcción identitaria y el permanente reclamo ante las instituciones correspondientes. Como se observa en este trabajo, la lucha de los activistas del colectivo LGBT organizados en agrupaciones y partidos políticos fue muy importante, sobre todo en contextos socio-políticos adversos, ya que la visibilización de sus demandas hizo tomar posición y accionar a las instituciones, en principio reprimiendo y criminalizando a quienes se manifestaban, y luego, con el paso de los años, otorgándole derechos largamente reivindicados por estas organizaciones.

Durante el período estudiado el Estado actuó con roles opuestos. Discriminatorio y represivo respecto al Movimiento en una primera etapa e inclusivo y abierto a las demandas de las minorías sexuales desde el 2003. Es en este último período, a partir de una diferente postura del Estado, que el Movimiento se encontró con condiciones favorables para crecer, expandirse y consolidarse. Las acciones estatales conjuntamente con la continuidad de los reclamos por parte de las minorías sexuales confluyeron en la equiparación de derechos de éstas últimas respecto al resto de la sociedad. Al mismo tiempo, una parte importante de la población internalizó la existencia e institucionalización de estos nuevos derechos, en un proceso de cambio cultural importante. Coincidiendo con el enfoque de la Estructura de Oportunidades Políticas se observa que la vinculación acciones colectivas-movimiento social-contexto político adquiere una significativa importancia.

Las Marchas del Orgullo ameritan una última conclusión. Éstas cumplieron, y siguen haciéndolo, un papel central en la visibilización del Movimiento y constituyeron un aporte relevante a su consolidación. Dos elementos constitutivos se destacan en estas Marchas: la consolidación de un proceso identitario y un alto contenido simbólico, lo que les posibilita apropiarse del espacio público y resignificarlo como lugar político.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bimbi, Bruno (2010): "Matrimonio Igualitario: Intrigas, tensiones y secretos en el camino hacia la ley". Editorial Planeta. Buenos Aires.
- Hiller, Renata (2013) "El activismo de la diversidad sexual en Argentina" en *Revista Ciencia Hoy*, volumen 23, número 133, Buenos Aires.
- Lefebvre, Henry (1974) "La producción del espacio" en *Papers: revista sociológica*, número 3 (p.219-229)
- MacAdams, MacCarthy y Zald (1999) "Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcatorios" en *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Itsmo
- Massey, Doreen (2005) "La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones". En *Pensar este tiempo: espacios, afectos, pertenencias*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Massey, Doreen (2004) "Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización". En *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 57. Barcelona.
- Meccia, Ernesto (2006) "La Cuestión Gay". Gran Aldea editores. Buenos Aires
- Raffestin, Claude (1993) "Por uma geografia do poder" en [http://www.univale.br/cursos/tipos/pos-graduacao\\_strictu\\_sensu/mestrado\\_em\\_gestao\\_integrada\\_do\\_territorio/\\_downloads/por\\_uma\\_geografia\\_do\\_poder-claude\\_raffestin.pdf](http://www.univale.br/cursos/tipos/pos-graduacao_strictu_sensu/mestrado_em_gestao_integrada_do_territorio/_downloads/por_uma_geografia_do_poder-claude_raffestin.pdf)
- Revilla Blanco, Marisa (1994) "El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido" en *Zona Abierta* 69.
- Schneider, S. y Tartaruga, I (2006) "Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales" en Manzanal, M., Neiman, G. y Lattuada, M. (comp.) *Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorios*, Ediciones CICCUS, Buenos Aires.
- Tarrow, S (1977) "Poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política de masas en el estado moderno". Madrid: Alianza